



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 08 de mayo 2025.

INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. ROBERTO CARLOS SANTILLÁN RODRÍGUEZ**, con número de Empleado **0299084** y puesto de **SUBCOORDINADOR**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la **CIUDAD DE TUXTEPEC, OAX.**, los días **07 y 08 DE MAYO DE 2025**.

Comisión desempeñada:

Presentación de denuncia penal en la Agencia Orientadora de la Fiscalía General de la República con sede en Tuxtepec, Oaxaca, a fin de salvaguardar los intereses del Colegio.

Actividades Realizadas:

Se compareció a las instalaciones de la Agencia Orientadora de la Fiscalía General de la República con sede en Tuxtepec, Oaxaca, entrevistándome con el titular de la referida Agencia Ministerial, acerca de hechos con apariencia de delito ocurridos en las instalaciones del plantel Conalep Tuxtepec.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se presentó denuncia y se abrió la carpeta de investigación correspondiente.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO



2025
Año de
La Mujer
Indígena